



- Se les informen sus derechos
- Puedan contactar a familiares y personas cercanas



- Tener una persona defensora
- 4 Revisión médica y psicológica al ingreso

SI IDENTIFICAS QUE SE VIOLENTARON ESTOS DERECHOS

comunícate a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Lada sin costo: 800 715 2000, cndh.org.mx